NIÑOS, NIÑAS y ADOLESCENTES, COVID-19 y CUARENTENA

Una mirada desde la frontera Colombo-Venezolana

JULIO 2020

UNIANDES
Acción Popular
J-30134472-3

NIÑOS, NIÑAS y ADOLESCENTES COVID-19 y CUARENTENA

Una mirada desde la frontera Colombo-Venezolana

JULIO 2020

Mérida:
Urbanización los Sauzales, vereda 2, casa 8. Mérida. Estado Mérida
Telf. 0274-2622260 - 2621438

Táchira:
Avenida 19 de Abril, Residencias el Parque, Torre B, oficina 1E,
San Cristóbal. Estado Táchira
Telf. 0276-3466110

www.uniandes.org
www.educacionenddhh.org
www.fronteraysociedad.org
www.promotorasenfrontera.org

UNIANDES
Acción Popular
J-30134472-3

Redacción:
Mayra Medina H.

Revisión y Corrección:
Rosa Elena Acevedo

Diseño y diagramación:
Beatríz Jiménez

NIÑOS, NIÑAS y ADOLESCENTES COVID-19 y CUARENTENA

Una mirada desde la frontera Colombo-Venezolana

JULIO 2020

EL CONTEXTO

La situación de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en Venezuela está en proporción directa al deterioro económico, a la debilitada estructura médico asistencial y educativa que caracteriza la casi totalidad del territorio nacional. Es una población vulnerable, afectada por los bajos ingresos familiares, que cuando existen no permiten el acceso a las necesidades básicas elementales. Afectada por un sistema educativo sostenido sobre un mísero salario de los educadores y que en franco deterioro ya no garantiza el desayuno o la merienda, razón de la asistencia y sobrevivencia para muchos niños; expuestos a la violencia y el abuso de todo tipo; al trabajo y la explotación; muchos de ellos en riesgo por las complicaciones que surgen de quedarse atrás con otros familiares, o vecinos, pues sus padres o alguno de los dos emigró forzado por la miseria. En estas condiciones, se ven amenazados los derechos y garantías que las leyes establecen para los NNA; con mayores complicaciones por el COVID-19 y las medidas de cuarentena.

En efecto, *"El marco normativo aplicado para analizar la situación de amenaza y vulneración de derechos en esta categoría, incluye derechos consagrados en:*

- *La Convención Sobre los Derechos del Niño (CSDN).*
- *El Pacto de Derechos Económicos Sociales y Culturales (PDESC).*
- *La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV).*
- *La Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente (LOPNNA).*

Tanto los instrumentos internacionales de DDHH como la normativa nacional consagran los derechos a la vida, a la salud, a la vacunación y a un nivel de vida adecuado para todas las personas y establecen que estos derechos deben ser garantizados en forma privilegiada y especial, de manera preferente y con la mayor calidad a niños, niñas y adolescentes.

Derecho a la vida vulnerado

Todo NNA tiene el derecho intrínseco a la vida y a disfrutar del más alto nivel posible de salud, para lo cual los Estados están obligados a garantizar servicios preventivos, de tratamiento y la rehabilitación de la salud, para prevenir o atender la malnutrición y la desnutrición… deben asegurar la disponibilidad de servicios públicos de agua potable, electricidad, aseo, drenajes y limpieza para evitar la ocurrencia de focos de insalubridad o contaminación. En la legislación venezolana, la CRBV en su artículo 83 señala a la Salud como un derecho fundamental, delegando la responsabilidad al Estado y vinculándolo con el Derecho a la Vida. La LOPNNA también hace referencia a este derecho en su artículo 41 y asigna la misma responsabilidad al Estado, sobre su garantía y calidad.

> ***Sin embargo, en el primer trimestre del año 2019, se registraron 51 muertes de niños, niñas y adolescentes en las fuentes consultadas. Para ellos no hubo garantía de su derecho a la vida."****(*1).

El informe presentado para el primer semestre del año 2019 por la Red de los Derechos Humanos de los niños, niñas y adolescentes (REDHNNA), *"evidencia omisiones e incumplimiento por parte del Estado de sus obligaciones de proteger los derechos humanos de los NNA de Venezuela.* ***Todas las categorías de derechos mostraron situaciones y casos muy preocupantes, en los que se violan garantías básicas para proteger la vida, la salud y el desarrollo integral de la niñez. Los registros analizados indican un deterioro de la calidad de vida y de los medios de protección, que cada día se profundiza en medio de una Emergencia Humanitaria Compleja (EHC) no reconocida y en consecuencia no atendida con la urgencia y escala debida para su mitigación y eventual solución.*** *En ninguna noticia se pudo apreciar que se reseñaran actuaciones del ministerio con competencia en la materia ni del Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos del Niño, Niña y Adolescentes (IDENNA), entidad con competencia en materia de atención y protección a la niñez, para frenar o incidir como corresponde en las amenazas o las violaciones de derechos a NNA, mucho menos para rehabilitar a las víctimas y a sus familias. Sorprende la omisión, ausencia y por ende, incumplimiento de las obligaciones".* (2)

A principios del mes de mayo 2020, el Observatorio Venezolano de Violencia (OVV) y CECODAP (Centros Comunitarios de Aprendizaje) presentaron el informe de mortalidad por muertes violentas de niños, niñas y adolescentes en Venezuela durante 2019. *"Este informe está focalizado en el conocimiento y análisis de la situación de los derechos a la vida y a la protección de la niñez, entendiendo que solo si identificamos los factores de riesgo y las causas asociadas, será posible evitar la afectación y la muerte de esta población, especialmente vulnerable.*

> ***Son 1.120 niñas, niños y adolescentes muertos por causas violentas, de los cuales 559 (49,9%) son fallecimientos de niños y niñas menores de 12 años de edad y 561 (50%) casos corresponden a muertes de adolescentes.***

Esta proporción en grupos de edad es diferente cuando se analizan los datos por tipos de muertes: en el caso de homicidios el 76% son muertes de adolescentes; en las muertes que los cuerpos policiales denominan "muertes por resistencia a la autoridad", un 98% lo representa el grupo de adolescentes; el mayor porcentaje de las muertes por suicidio, un 92%, lo representa el grupo de adolescentes. En la categoría Muertes por Averiguación, la relación es distinta, ya que el 84% de esas muertes son de niñas y niños menores de 12 años de edad.

En su conjunto, estas cifras permiten identificar que cada día del año 2019 fallecieron 3 niños, niñas y adolescentes en muertes violentas. Fueron 21 niños, niñas y adolescentes muertos cada semana del año. Estos datos confirman que también esta población está sufriendo una epidemia que causa muertes evitables y que debe ser atendida con las medidas de prevención apropiadas. (3)

Vulnerabilidad económica

De manera particular, las *"zonas rurales venezolanas fronterizas con Colombia y Brasil (están) cada vez más afectadas por la hiperinflación, la contracción de las fuentes de empleo y la devaluación de la moneda (lo que) impide a la población cubrir sus necesidades básicas, situación que facilita su participación en actividades ilegales como una alternativa laboral… son zonas donde el Estado venezolano está prácticamente ausente, la figura de los grupos armados irregulares -que controlan las actividades ilícitas como el contrabando de combustible, de alimentos, medicinas, el narcotráfico, la extorsión y el secuestro- emergen como los nuevos "patronos", e incluso se han convertido en los principales proveedores de empleo.*

Aprovechan la vulnerabilidad económica de las familias para captar no sólo a adultos, sino también a niños y adolescentes que abandonan las escuelas para incorporarse a alguna actividad laboral que les permitan contribuir con el sostenimiento de sus hogares. Así es como cada vez más menores de edad pasan a ser presa de estas mafias del contrabando y la violencia que tienen tomadas estas poblaciones. Esta vulnerabilidad no sólo existe para los niños y adolescentes que han nacido y crecido en la zona, sino para los que se han desplazado a los estados fronterizos con sus padres, algún familiar o incluso solos en un intento por aprovechar las ventajas que ofrece la dinámica en la frontera para generar ingresos, sobre todo con las actividades que giran en torno a la migración masiva y al contrabando. (4)

Presencia de grupos irregulares

En concordancia con lo anterior, el informe anual de FundaRedes (2019) señala que:

> ***"la captación de niños y adolescentes en las instituciones educativas, para ser incorporados a las redes de los grupos armados superan, hasta el año 2019, los 30 mil estudiantes. Pero tan solo en el 2019 el reclutamiento directo o indirecto, alcanza a 15 mil infantes y jóvenes"..***

Asimismo, se revela cómo escuelas en distintas partes del país, en especial aquellas que están en zonas rurales de la frontera, fueron ocupadas por *"disidencias"* de las Farc o miembros del ELN, y son utilizadas como instalaciones de operaciones tácticas y de control ilícito: Los estudiantes que asisten a clases en estas poblaciones (rurales fronteras con Colombia) deben, además de padecer el progresivo deterioro de las condiciones para continuar sus estudios, sortear los riesgos que implica compartir las instalaciones educativas con grupos armados irregulares que toman estos espacios para desarrollar sus operaciones tácticas y para establecer allí centros de comando para el control de actividades ilícitas.

> ***"Uno de los casos más documentados por FundaRedes, con fotos y videos, fue el de la Escuela de Tienditas, en el municipio Pedro María Ureña, ubicada a pocos metros de un puesto de control de la Guardia Nacional Bolivariana, donde guerrilleros se asentaron y ordenaron desalojar a los militares. Un agravante en este caso es que la institución continúa realizando sus actividades educativas como de costumbre, compartiendo espacio ocasionalmente con los irregulares armados". (5)***

Trata y explotación de menores

Otra dura cara de esta realidad la confirman (…) "los Grupos que ayudan a inmigrantes en Cúcuta quienes han notado un incremento significativo en la oferta de servicios sexuales.

> ***"Nunca había visto un índice tan elevado de participación de menores de edad en prostitución en toda mi carrera como trabajador humanitario"***

Afirma R. Velásquez, quien estuvo a cargo de la misión del Comité Internacional de Rescate en Cúcuta hasta septiembre de 2018. La organización se especializa en prestar ayuda a víctimas de crisis humanitarias. Velásquez ha trabajado en zonas de guerra y conflicto, como Darfur, Somalia, Yemen, Nigeria y la República Centroafricana.

Rescate hizo una encuesta en la que 27% de los participantes dijo que un desconocido les ofreció llevar a su hijo de Venezuela a Colombia ofreciéndoles mejores condiciones de vida. ***"Esto es un indicador de trata y explotación infantil vinculada con la prostitución. Y ese porcentaje es mucho mayor que el que hemos visto en otros contextos de emergencia",*** explica Velásquez.

Prácticamente todas las personas entrevistadas para este trabajo sabían de algún caso. "Conozco a una joven muy linda, de 15 años, que empezó a prostituirse a menos de un mes de haber llegado. Hay otra que acaba de cumplir 17 años. Son muchas trabajando en esto…". (6)

Niños dejados atrás

Y es que en el marco de la emergencia humanitaria compleja, la crisis económica y social que atraviesa Venezuela, viene impulsando a muchos venezolanos a salir a otros países en búsqueda de alternativas; ***"la cantidad de niños y jóvenes que quedaron en el país, hijos de migrantes, se acerca peligrosamente al millón. En medio de una emergencia educativa compleja y en la realidad impuesta por la pandemia,*** Fe y Alegría hace el enorme esfuerzo de ocuparse de los más necesitados. Pero los recursos son escasos y las condiciones absolutamente adversas. Este es el panorama hoy, cuando se conmemora el Día Mundial de la Educación…La crisis curricular, las fallas infraestructurales y pedagógicas, las peores condiciones de vida de maestros y estudiantes, la diáspora docente, la desnutrición infantil y, sobre todo, la educación de 966.899 niños y adolescentes dejados atrás por la migración forzada de sus padres, una cifra que aumentó en más de 30.000 niños y adolescentes con respecto al cierre del 2019, según el informe Niñez dejada atrás de Cecodap.

"Los niños dejados atrás son una realidad que nosotros no teníamos, no sabíamos qué hacer y casi que no sabemos qué hacer"

"Pero estamos haciendo uso de algo que está en nuestra práctica ordinaria: la cercanía, la personalización, el estar pendiente del último de la clase, del más pobre dentro de la escuela, de los más vulnerables y excluidos". "Hay que hacer que el proceso migratorio sea planificado y protegido. En la medida en que protejo al niño jurídicamente, le evito situaciones de riesgo y generarle mayor estado de indefensión" (7)

Explica José Gregorio Terán S.J, subdirector nacional de Fe y Alegría.

No cabe duda que *"la cifra de niños dejados por el éxodo es alarmante, y (se) prevé que vaya en aumento de agravarse la crisis política y social que vive Venezuela.* J. Orta, psicóloga infantil de Cecodap, recalca la necesidad de destacar que no se trata de niños abandonados puesto que sus padres se vieron forzados a salir del país y los dejaron a cargo de algún familiar. Son los niños los que sienten un sentimiento de abandono al no crecer junto a sus padres.

Cecodap hace referencia al término de ***"niñez dejada atrás" para hablar de la problemática…alerta que el éxodo no planificado genera en los niños una serie de efectos determinantes de cara al futuro, sin importar la edad.*** Cuando se trata de niños entre 1 y 8 años, aunque no suelen entender las causas por las que sus padres emigran, sí sienten una sensación de abandono que, en muchos casos, ocasiona un cambio de conducta en la escuela y en su estado emocional. En adolescentes el cambio se centra en la conducta y la sensación de culpabilidad, pues sienten que son responsables de la ausencia de los padres.

En todos (niños) sin lugar a dudas deja una marca importante, nosotros consideramos que son generaciones que están afectadas, por lo menos va a generar un gran impacto de aquí a 30 años en generaciones, una persona que haya perdido a uno de sus padres porque emigró, eso ya genera un quiebre", expresa la profesional.

El agotamiento de los representantes que quedan encargados de la crianza de los niños, es un factor que preocupa a Cecodap. El estudio detalla que "***al menos 50% de los niños que se quedan sin padre en Venezuela permanecen bajo el cuidado de abuelos que no cuentan con la misma energía, y mucho menos, conocen de nuevos métodos para la conducción de los menores.*** *Un plan para enfrentar el éxodo ante las estimaciones que sugieren un aumento del éxodo migratorio, se prevé entonces que más niños en Venezuela se queden sin sus padres, por lo que la situación podría agravarse este año".* (8)

Migración de niños, niñas y adolescentes solos

Otro drama poco visible, lo representa la migración de NNA solos…***"Desde que comenzó la migración masiva de venezolanos a través de las fronteras terrestres han salido del país más de un millón de niños, de los que cerca de 25.000 lo han hecho a Colombia y Brasil sin la compañía de algún representante o familiar.*** Parten escasos de cualquier recurso, muchas veces buscando al padre o la madre que los dejó atrás o simplemente en pos de un trabajo que les permita conseguir un sustento. Las motivaciones para esta silenciosa Cruzada Infantil son tan poderosas como para que los menores de edad superen el temor natural a un recorrido de miles de kilómetros por lo desconocido y amenazante…

A principios de 2019, la Fundación Nueva Ilusión recién se había instalado en el local de Los Patios, a 10 kilómetros de La Parada en el departamento Norte de Santander, e iniciaba las modificaciones en su infraestructura…

"Empezamos a visualizar la situación, se acercaban muchos pidiendo comida y alojamiento, pero cada vez había más presencia de menores de edad", explica Apitz.

A finales del primer trimestre del año pasado les llegó un grupo de cuatro jóvenes entre 12 y 17 años, tres varones y una adolescente…

"Nos impactó verlos solos. Eran las siete de la noche. Nosotros los sentamos y les preguntamos. Uno de los varones dijo que se iban a trabajar, porque la mamá se había quedado en Venezuela y el papá se había ido, desentendiéndose de ellos. Eran familias, unos hermanos y otros primos", narró.

A pesar de las advertencias -*"ustedes están a tiempo, no pueden estar solos, no pueden caminar a esta hora"*- los menores le explicaron que su destino era Ecuador donde estaba el papá del mayor de los jóvenes.

Le pidieron el número de teléfono y la responsable de Nueva Ilusión hizo contacto. Ninguno de los padres del adolescente de 17 años sabía de la travesía…*"La mamá en Venezuela estaba incomunicada por los problemas de luz".*

El asombro arropaba a los trabajadores del refugio. *"Nosotros no sabíamos cómo tratar el caso. Pedimos apoyo a un cura que nos dijo que lastimosamente 'él hacía la vista gorda', los albergaba, les daba comida y al día siguiente que se fueran. Había tenido mala experiencia con Bienestar Familiar porque no había condiciones para los niños colombianos, menos para los venezolanos"*, recordó (9)

SITUACIÓN ACTUAL

Abordar la realidad que viven NNA en zonas de fronteras (residentes y retornados) y en condiciones de cuarentena por el COVID-19, implica lamentablemente referirse, no solo al riesgo de contagio, sino también a diversas formas de violencia por la vulneración de sus derechos elementales.

En la segunda semana del mes de julio (2020), la Defensoría del Pueblo emitió un comunicado con el foco sobre los niños, niñas y adolescentes… primera vez que este organismo menciona a esta población y los riesgos que corre ante la COVID-19… Para A. Ruíz, representante de la institución, los niños y adolescentes deben estar informados para evitar ser víctimas de contagio. *"Llama la atención en la cifra total de contagios que casi 50% representa a personas menores de 30 años y más del 15% son niños, niñas y adolescentes (…)*

Ante este comunicado, el coordinador general de Cecodap, C. Trapani, indicó que:

no solo el nuevo coronavirus compromete la vida de los niños. *"Existen otras situaciones que también comprometen la vida de los niños y que se incrementan con las medidas sanitarias del COVID-19 y que aún permanecen en silencio"*

...en este momento la participación ciudadana de la población infantil y adolescentes está en jaque: *"Coincido que los niños, niñas y adolescentes deben estar informados sobre las implicaciones del COVID-19. Sin embargo, no hay espacios para que ellos puedan expresar sus opiniones e incidir, desde sus voces, en las decisiones públicas que los afecten en el contexto de la pandemia".* (10)

Aumento del riesgo de maltrato, violencia intrafamiliar y abuso sexual

Ya para mediados del mes abril (2020), en el estado Táchira se registraban ***"Diez denuncias de maltrato a niños, niñas y adolescentes*** ... Y. Parada, directora del Sistema de Protección Integral de Derechos de NNA, aseguró que a la fecha cuentan varios niños hospitalizados y los agresores están detenidos. *"Tenemos un caso de un señor acusado de caso cruel…pasó a orden del Ministerio Público y actualmente está detenido"…Un 90% de las agresiones en el estado Táchira son ejecutadas por padres o padrastros. En los casos donde se involucra padrastros, las madres se encuentran trabajando en otros países y dejan a los niños bajo el cuidado de sus nuevas parejas. (11)*

*"Durante los 120 días de cuarentena a causa de la pandemia por la covid-19, en el municipio Bolívar (Táchira) se ha registrado **un aumento del 30 % en los casos de abuso sexual en menores, siendo el número más elevado en vulneraciones al género femenino: niñas y adolescentes**.*

Así lo dio a conocer K. Torres, presidenta del Consejo Municipal del Derecho del Niño, Niña y Adolescente

K. Torres, presidenta del Consejo Municipal del Derecho del Niño, Niña y Adolescente, agrega que … el incremento de abusos sexuales a menores se ubica en un 30 %, en comparación con los meses anteriores de no pandemia. *"Los escenarios de violencia intrafamiliar, por los temas de convivencia, en los espacios de cuarentena, han aumentado de manera considerable"… "Hemos tenido desde casos sencillos, en temas psicológicos, hasta temas bastante fuertes, como lo es el abuso sexual ya identificado"*…

Un caso que trascendió a los medios de un padre que abusaba sexualmente de una hija y de una hijastra, de 10 y 13 años, respectivamente. *"Era un abuso que venía haciendo por más de un año, y hasta hace pocos días la niña se atreve a contarle a su mamá la situación. De manera muy positiva, la madre acude a las autoridades competentes, como es el caso del Cicpc, que es el lugar propicio en el municipio para denunciar"*, agregó.

La presidenta del sistema de protección municipal dejó claro que el simple hecho de tocar a un niño o niña de forma indebida, ya se puede considerar como un acto lascivo y también de abuso sexual. *"Una vez el ente recibe la denuncia, en este caso el Cicpc, ordena la valoración forense y emite a Fiscalía"*, prosiguió. (12)

Estas lamentables situaciones se corroboran con "los datos obtenidos mediante el monitoreo de prensa del Observatorio Venezolano de Violencia en Táchira (OVV Táchira) que indican para el mes de abril, que la violencia intrafamiliar se convirtió en una situación recurrente en los hogares de las familias tachirenses, en el marco del confinamiento originado por el decreto de cuarentena, como medida preventiva del Coronavirus.

Aunque en los primeros meses de 2020 no se registraron casos de este tenor, en el cuarto mes del año el 12% de los sucesos están caracterizados por tratos crueles, maltrato físico, verbal, psicológico y abuso sexual en los hogares, que dejan como víctimas a siete menores de edad, con edades comprendidas entre los 20 meses de nacido, hasta los 11 años; mientras que los victimarios son padres jóvenes, de sexo masculino, cuyas edades oscilan entre los 20 y 34 años.

Según A. Rondón Trejo, coordinadora del *OVV Táchira,*

"el hogar está dejando de ser el lugar más seguro para los menores de edad durante el confinamiento en el Táchira. Es la familia el principal núcleo de protección y amor, y paradójicamente es allí donde las mujeres y los niños, niñas y adolescentes se están convirtiendo en objetos de violencia…"

El acrecentamiento de la crisis económica, asociada al confinamiento, es el principal detonante de la violencia intrafamiliar, que al no encontrar satisfechas las necesidades básicas de alimentación produce frustración en el grupo familiar, especialmente en los padres, principales responsables de la manutención. Por otra parte, la convivencia permanente, en el mismo espacio, sin herramientas apropiadas para la distracción de los menores, ocasiona que se den en ellos episodios de rebeldía, intranquilidad e irritabilidad, actitudes propias de su desarrollo… además, la mayoría de las víctimas temen muchas veces por sus vidas y deciden callar, elevándose, con ello, el riesgo exponencial de seguir sufriendo este tipo de abusos y maltratos. (13)

En el estado Zulia, a finales del mes de julio *"salió a la luz el caso de G. Oliveros, llamado "monstruo de Barrio Bolívar", quien confesó haber abusado sexualmente de más de 100 niños. Oliveros es hoy el mayor pederasta que se haya conocido en Venezuela, pero no es el único. Su caso ha puesto los reflectores sobre casi una decena de adultos que viven en Zulia y que han sido detenidos en las últimas semanas por cometer abusos sexuales y actos lascivos contra niños y niñas…*

De acuerdo a la información que manejan la ONG Centros Comunitarios de Aprendizaje (Cecodap), durante la cuarentena se ha incrementado la utilización de las redes sociales por parte de pedófilos, quienes aprovechando que los niños no pueden salir de casa y están más tiempo conectados a las redes, la mayoría de las veces usando otra identidad, logran captar la atención de menores y adolescentes. (14)

Y es que en definitiva, *"la violencia intrafamiliar puede afectar a los niños, niñas y adolescentes en familias disfuncionales. La cuarentena también puede crear tensiones que pueden convertirse en violencia emocional o física en familias sin disfunción previa, y aumentar los riesgos de abuso, explotación y negligencia. Los NNA pueden enfrentar altos niveles de estrés y trauma en una etapa importante de su desarrollo. Por lo tanto, es importante proporcionar herramientas y apoyar tanto a los padres como a los NNA en el manejo del estrés diario, y fortalecer los mecanismos de prevención y respuesta a la violencia…y aunque no pertenecen al grupo de edad con mayor riesgo frente a la COVID19, los que están en situación de calle y en albergues corren un mayor riesgo en caso de contagio. Los que están involucrados en trabajos informales y apoyan los ingresos del hogar, están afectados por el impacto de la cuarentena social y ver una reducción en su acceso a bienes y servicios esenciales. Los niños y niñas al cuidado de personas adultas mayores podrían ver sus condiciones de vida y su estado nutricional deteriorarse en caso de que estos adultos mayores, más vulnerables frente a la COVID-19, enfermen o mueran. Los NNA de poblaciones indígenas y los que tienen discapacidades corren el riesgo de no tener acceso a información adecuada y apropiada y de no poder protegerse de la COVID-19 o de no acceder a medidas de mitigación del impacto de la 'cuarentena social'.* (15)

Aumento de la pobreza y la desnutrición

Por otra parte, *"la más reciente edición de la Encuesta de Condiciones de Vida en Venezuela, Encovi 2019-2020, con información recolectada entre noviembre de 2019 y marzo de 2020, y con actualizaciones en abril por los efectos de la pandemia de COVID-19, evaluó la situación social de la población durante la crisis sin precedentes que atraviesa el país, determinando que la pobreza aumenta, los hogares se reconfiguran y la calidad de vida se deteriora cada día en Venezuela".*

Algunos de los hallazgos refieren que ***"639.000 niños menores de 5 años tienen desnutrición crónica o talla baja y representan el 30,3 %. Además, 28 % están en riesgo de tener talla baja. Así, el país supera a Haití y queda solo por detrás de Guatemala como el segundo país con el peor estado nutricional en niños menores de 5 años en América Latina.*** *Venezuela se acerca a los indicadores de países como Camerún y Nigeria. Según su peso para la edad, 166.000 niños venezolanos menores de 5 años (8 %) están desnutridos.* (16)

Uno de los problemas más graves de la Guajira es la **desnutrición**. En los últimos años se ha alertado desde el Comité de Derechos Humanos de la Guajira sobre su empeoramiento. El cierre del paso fronterizo a Colombia instaurado el 2015 por parte de la administración de N. Maduro, ha afectado la economía de la zona, sustentada en la agricultura, la pesca y el intercambio comercial. Esta situación, el 14 de Marzo de 2020 se intensificó aún más, pues el gobierno de I. Duque dio la orden de bloquear por completo los accesos por vía principal y desvíos conocidos como trochas para evitar la propagación de la pandemia que afecta al mundo…Esto trajo graves consecuencias para el municipio Guajira… y como resultado llegó a un nivel muy alto de desabastecimiento de alimentos, generando el cierre de los comedores fronterizos que fueron habilitados por las agencias internacionales para la atención a venezolanos en situación de pobreza extrema, dejando al indígena que hace vida en esta región a merced del hambre y una crecida rápida del índice de desnutrición.

La desnutrición afecta tanto a adultos como niños. La dieta de las familias se redujo significativamente, en algunos casos se llega consumir alimentos una vez al día bajos en grasas, calorías y proteínas. Asimismo, las fuentes de agua se encuentran contaminadas o simplemente secas producto de la fuerte sequía y la falta de limpieza de los pozos artesanales…

Transcurridos los días del mes de Marzo y ya con los insumos alimenticios agotados, diversas comunidades salieron a las calles a exigir atención con alimentos y servicios públicos, pero detrás de las protestas rostros de hambre y miseria se dejaban ver, tal como ocurrió el 11 de Abril de 2020 cuando niños y adultos se instalaron en la vía internacional Troncal del Caribe, en el sector Guarero y con pancartas alusivas a sus exigencias se lograba leer "Nos está matando el Corona hambre" en esta protesta pacífica participaron infantes y abuelos quienes lloraban de hambre y solo pedían alimentos. En el municipio fronterizo desde el año 2016 se contabilizan entre 20 a 50 casos de desnutrición graves. Pero en el segundo trimestre del 2020 los índices aumentaron junto a ellos la muerte por hambre. (17)

Disminuye el acceso y la calidad de la educación

En lo que respecta al acceso y la calidad de la educación en Venezuela ya en seria decadencia, la suspensión de actividades presenciales impuesta por las restricciones ante el COVID-19 desde mediados de marzo (2020), mostró sus falencias ante la nueva modalidad (virtual).

"En Machiques de Perijá, un pueblo ubicado en la costa occidental del lago de Maracaibo, en el estado Zulia, Isayana le enseña a sus dos hijos de 12 y 14 años. La empresa estatal de telecomunicaciones Cantv no presta servicio en la zona donde vive y depende de los datos móviles de Movistar para ayudar a sus hijos a hacer las tareas en las horas que tiene servicio eléctrico. Los apagones son frecuentes en el pueblo y todos los días se va la luz por seis horas. Antes de la pandemia por la COVID-19, Isayana tuvo que asumir la educación de Benjamin (14 años) porque asegura que el deterioro de la infraestructura del Instituto de Educación Especial Bolivariana Perijá hizo imposible su permanencia. El adolescente tiene una discapacidad cognitiva. Su segundo hijo, Franchesco (12 años), estudia 6to grado de primaria en el Colegio Nuestra Señora del Carmen y la maestra creó un grupo de WhatsApp para mandar las tareas semanalmente. La madre afirma que las actividades educativas llegan a 75% de los representantes y el 25% restante queda por fuera porque no tiene teléfono inteligente ni Internet….

La pandemia de Covid-19 obligó a los gobiernos del mundo a cerrar las escuelas y a optar por la educación a distancia. Pero en Venezuela, el precario sistema de telecomunicaciones pone en peligro el derecho de miles de estudiantes… la dimensión de esta desconexión en la población estudiantil la precisó el propio N. Maduro, el martes 21 de abril, cuando reveló un dato: *"El 44% de los estudiantes tiene acceso a los contenidos educativos por internet"*.

Esto significa que 4,9 millones de niños, niñas y adolescentes están excluidos de la posibilidad de recibir educación online a distancia, principal alternativa mientras persistan las medidas de distanciamiento físico por el coronavirus. Se trata de más de la mitad de la matrícula (56%) correspondiente a los niveles inicial, básica y diversificada, según los reportes de la Unesco, que están fundamentados en estadísticas oficiales suministradas por el Estado. Los alumnos que viven en las zonas rurales y empobrecidas del país son los más afectados. (18)

También en Colombia la orden de cerrar los colegios ante la propagación de la covid-19, desde el pasado lunes 16 de marzo, trajo consigo más retos para los menores venezolanos que reciben sus clases en el municipio de Arauca (aproximadamente 3.197 NNA). Si bien la directriz de quedarse en casa ha ahorrado las largas caminatas que debían hacer algunos para llegar a sus respectivas escuelas o el levantarse muy temprano para iniciar la travesía de cruzar la frontera hacia Colombia, **ahora los menores se ven en aprietos a la hora de llevar a cabo sus tareas de aprendizaje de forma remota. No obstante, la condición de vida en las familias migrantes en la mayoría de los casos no garantiza el pleno desarrollo de los procesos educativos.**

Es la situación de P. Cruz, madre de familia que vive en El Amparo (Venezuela), población localizada nada más cruzar el río limítrofe con la capital araucana y que, desde allí, junto a sus hijos, ha tenido que doblar esfuerzos entre el trabajo y la orientación escolar. *"Tengo un hijo en el grado primero y una niña en el grado once. Los dos se valen de mi celular para recibir la información de los profesores. A veces necesitamos investigar cosas y si no es por la luz, la dificultad es el wifi* (…)

Sin embargo, buscando paliar esta situación, los colegios han optado por imprimir guías y entregarlas a los padres de familia…si bien la situación para no desconectar a ningún niño, niña o joven de la dinámica escolar plantea desafíos que día a día desde las instituciones se tratan de solucionar, hay otra variante que juega en este escenario de retos educativos en tiempos de cuarentena y es la relacionada con la alimentación…En Colombia funciona el llamado Plan de Alimentación Escolar (PAE), que ofrece un complemento alimentario a algunos alumnos y alumnas pertenecientes a los establecimientos educativos de carácter público, una ayuda que no alcanza a cobijar ni siquiera al 50% de los estudiantes, en Arauca.

Con la cuarentena ahora se distribuyen las *Raciones Para Preparar en Casa*, de forma mensual, consistentes en productos alimenticios para el sustento diario. Aquí el escenario es preocupante. En etapa normal de escolaridad, sumado a las travesías que poco logran solventar los buses de transporte que de forma intermitente contratan las administraciones públicas, muchos niños, niñas y jóvenes llegan a los colegios sin desayunar(19).

En el Táchira, a mediados de junio se habilitó el Puente Internacional Simón Bolívar para la entrega de 350 guías pedagógicas, dirigidas a estudiantes de primaria y bachillerato, matriculados en las instituciones educativas María Inmaculada, La Frontera y Manuel Antonio Rueda Jara, del municipio Villa del Rosario. **Las guías fueron elaboradas por los docentes, como estrategia para dar continuidad a la formación de los 2.453 estudiantes que están inscritos en Colombia, pero residen en Venezuela, y quienes hoy luchan contra los problemas de conexión a internet y los frecuentes apagones eléctricos en la entidad.** La entrega del material se cumplió en coordinación con la Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional, la Dirección Nacional de Aduanas Nacionales, rectores y docentes, bajo las medidas de bioseguridad y legalidad, al director de Educación de la Gobernación del Estado Táchira, O. Sandoval. Se espera que en los próximos días continúe el proceso para el beneficio de los alumnos de los grados de primaria y secundaria de las instituciones de Puerto Santander, Ragonvalia y Herrán. (20)

Reclutamiento de menores por parte de grupos insurgentes y delincuenciales

Los casos referidos en los párrafos anteriores, presentan ciertas ventajas con respecto a los escolares que residen y estudian en los centros educativos de los estados fronterizos en Venezuela, en los que las comunidades educativas y especialmente los NNA, además de los retos actuales, enfrentan desde hace algunos años el control de grupos insurgentes y delicuenciales.

Fundaredes (2020) *"revela cómo organizaciones criminales captan a niños venezolanos para utilizarlos en fines ilícitos… Los niños se encuentran en una situación de extrema vulnerabilidad que los convierte en presas fáciles de los grupos que ejercen el control de las zonas imponiendo miedo entre los ciudadanos…* ***"Los estados donde hay mayor cantidad de niños y adolescentes expuestos a esta vulneración son Zulia, Bolívar y Táchira; en este último es común ver cantidad de jóvenes trabajando como caleteros o carretilleros bien sea a través de pasos formales o ilegales (trochas)"*****, dice el informe**. Las abandonadas escuelas rurales son los lugares en los que más operan estas organizaciones.

Donde no llega el Estado venezolano llega la guerrilla, abarcando toda la zona fronteriza y utilizando a las instituciones educativas como centros de adoctrinamiento marxista. Las condiciones están dadas para ello: los colegios están deteriorados, la dotación de materiales es casi nula, la mayoría de los jóvenes se encuentran en una situación de pobreza -sus padres no tienen recursos suficientes-, carecen de alimentos, útiles, juguetes y suficientes uniformes. ..El Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las "disidencias" de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) habrían censado hasta 20.624 estudiantes para entregarles útiles escolares y empezar el proceso de adoctrinamiento.

Para el año 2018 *las guerrillas colombianas "habían intervenido en al menos 214 escuelas de Táchira, Apure y Amazonas; para el año 2019, la cifra supera las 325"*. Sobre los menores víctimas de grupos ilegales que operan en la frontera colombo venezolana, el documento destaca **tres situaciones:**

- **Guerrilla colombiana capta a niños venezolanos para ingresarlos a sus filas.**
- **Grupos armados irregulares explotan a niños y adolescentes venezolanos en la frontera.**
- **Niños venezolanos expuestos a los enfrentamientos de grupos armados irregulares al asistir a clases en Colombia (5).**

Experiencias alentadoras

Pero existen otras experiencias más alentadoras que refieren al trabajo de la red de escuelas de Fe y Alegría, *"Durante el proceso de educación a distancia, que comenzó el pasado 16 de marzo, el movimiento educativo vio la pandemia como* ***"una oportunidad para transformar"*** la evaluación de contenidos por la evaluación de aprendizajes.

Fe y Alegría tuvo que afrontarse con que los criterios de evaluación de las familias no eran los mismos que el de los docentes. Por la brecha generacional los padres esperaban trasladar una escuela *"rígida y pesada"* a la casa. *"Al principio fue difícil. Se generaron tensiones por los niveles de exigencia y el no comprendernos. Los maestros tuvimos que asumir que esas eran las familias que teníamos… Bajo un contexto de crisis humanitaria compleja, carencias en la cobertura de telecomunicaciones y fallas en el servicio eléctrico*" Fe y Alegría considera como un logro el atender al 67 % de sus estudiantes durante la cuarentena de manera integral… bajo una estrategia multimodal.

- En su encuesta 33 % de los estudiantes contestó que tenía acceso a la guía pedagógica, ya sea de manera virtual o recogiéndola presencialmente en el plantel;
- 28 % de las familias contaban con al menos un teléfono inteligente y el mismo porcentaje utilizaba Whatsapp;
- 25 % de los hogares disponían de un televisor y 20 % de una radio,y solo 7 % contaban con un computador

…*"Preparaban los materiales, los enviaban, trataban de ubicar al estudiante, mantenían contacto con los representantes y se entendían con los padres en el caso de los más pequeños, estaban pendientes de que mandaran las actividades del portafolio"*, enumeró N. Aguilar, directora de la red…**la participación de las familias fue valiosa y aportó un trabajo con *"mucha colaboración, mucha solidaridad"* y compromiso que *"ayudó a que el último lapso se diera lo mejor posible"*…el éxito de toda esta propuesta en un medio tan adverso fue la implicación de las familias, que fueron mediadoras de estos procesos"… A pesar de los logros, Aguilar considera que se trabajó con *"muchas limitaciones"* durante el año escolar,** en especial la fracción que se enseñó de manera remota. Anticipa que, debido al COVID-19, la educación continuará a distancia cuando se reinicien las clases. La deuda que considera pendiente para el próximo año escolar es replantear la estrategia educativa y enriquecer el currículo escolar. (21)

Respuesta Humanitaria insuficiente

Y en este escenario, para mediados de julio (2020), la Oficina de las Naciones Unidas para Asuntos Humanitarios (OCHA, por sus siglas en inglés) "publicó el Plan de Respuesta Humanitaria con panorama de necesidades 2020 en el que ***expresó su preocupación por los venezolanos que retornarán al país y que podrían necesitar apoyo en sus lugares de origen. Los que regresan, por lo general, están en un alto nivel de vulnerabilidad…"Las limitadas capacidades de los alojamientos temporales aumenta la vulnerabilidad de los migrantes, especialmente de las mujeres, niñas, niños, personas indígenas y personas LGBTI, en términos de protección y de violencia de género"***…

Según datos reportados por gobiernos de tránsito y destino hay aproximadamente 5,1 millones de personas migrantes y refugiadas venezolanas en todo el mundo, la mayoría en países de América Latina. Así lo precisa el documento que cita los cálculos de la Plataforma Regional de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela hasta el 5 de mayo de 2020. El flujo seguirá en aumento.

En contraste, el gobierno de N. Maduro sostiene que el fenómeno migratorio es de una "escala significativamente menor". Solo admite que hubo 1,2 millones de migrantes nacionales entre 2015 y 2019. Según registros oficiales, desde el 6 de abril, cuando se estableció la cuarentena obligatoria para las personas retornadas, hasta el 10 de junio, 56.633 personas habrían regresado a Venezuela. El estudio promedia que casi 1.100 personas reingresan al país diariamente por las fronteras terrestres.

En total, se trata de más de 90.000 personas que retornaron a Venezuela en el contexto de la pandemia de la COVID-19. La OCHA calcula que la cantidad de venezolanos que retornarán al país irá en aumento. Sobre la base del promedio de flujo diario desde el 6 de abril, para finales de 2020 habrán regresado a Venezuela aproximadamente 240.000 personas. Destacan además, que en situación de movilidad en zonas de frontera (2019), reflejó que 91 % de las encuestadas (casi 10.000 mujeres) se están desplazando para mejorar sus ingresos y su situación económica"…. "también se desplazan por los riesgos de violencia en sus lugares de origen y la afectación de los sistemas de protección. Esta situación afecta a mujeres y niñas en forma especial.

Aproximadamente 70 % de las víctimas de trata y explotación son mujeres y niñas…también alertó sobre las dificultades que tienen las personas que huyen de Venezuela sin documentación, o incluso sin haber podido registrar su nacimiento o el de sus hijas e hijos. Ello, destaca el documento, puede generar situaciones de apatridia. (22)

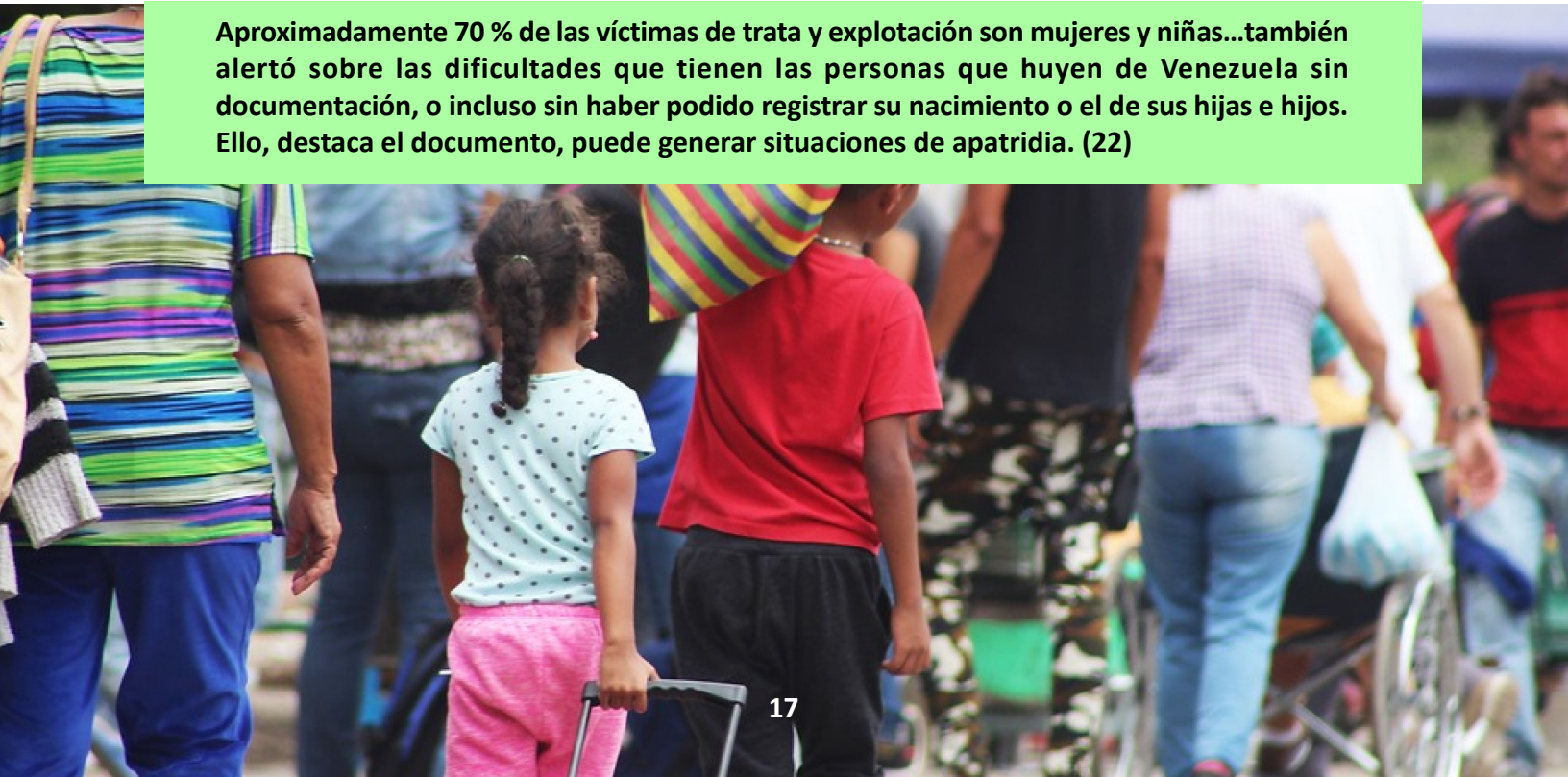

Papel y opinión de algunas instituciones u organizaciones vinculadas

UNICEF

El equipo de UNICEF Venezuela reseña en su portal que "Tan pronto como empezó la cuarentena, nos abocamos a buscar la manera de continuar prestando servicios críticos para el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, a través de nuestras tres oficinas de terreno ubicadas en Táchira, Zulia y Bolívar y de nuestra oficina central en Caracas… el objetivo: ***garantizar la seguridad del personal y llegar a los niños y adolescentes incluso en los lugares más remotos con suministros y otros artículos necesarios para mitigar el contagio por COVID-19.***

Conscientes de que cuidar nuestra salud y bienestar es fundamental para poder ayudar a otros, los integrantes del equipo tomamos, desde el primer día de confinamiento, las medidas necesarias para prevenir el contagio, al tiempo que hacíamos los gestiones para garantizar alimentos, agua, insumos de protección, medicamentos y difusión de información para los niños, niñas, adolescentes y sus familias, más vulnerables…

Después de varias semanas en el terreno, regresamos a Caracas para planificar un próximo viaje, ahora hacia los estados occidentales de Táchira y Apure…Dado que el lavado de manos es una de las medidas más importantes para prevenir la COVID-19, el acceso a agua segura es una prioridad para el trabajo de UNICEF en Venezuela. Por ello, para acelerar las reparaciones de los sistemas críticos de agua y ayudar en las operaciones diarias, visitamos varias plantas de tratamiento de aguas primarias y secundarias en Táchira. Una vez en el terreno tomamos las decisiones necesarias para acelerar nuestro apoyo en materia de agua y saneamiento… como parte de las intervenciones centradas en los beneficiarios de servicios de agua, saneamiento e higiene, acudimos a varias comunidades en las afueras de San Antonio, a unos cientos de metros de la frontera con Colombia, con el fin de evaluar la mejor manera de asegurar el agua para las familias más vulnerables". (23)

UNESCO

La experiencia de otras crisis muestra que mientras más tiempo el aprendizaje esté interrumpido y las escuelas estén cerradas, más probabilidades existen de que los niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad no vuelvan a la escuela. Esta situación presenta desafíos sin precedentes para los sistemas educativos de nuestra región. En este contexto, la UNESCO propone cinco mensajes clave para que los esfuerzos del sector educativo se enfoquen en el objetivo de garantizar el derecho a la educación y proporcionar a niños, niñas y jóvenes migrantes y refugiados los conocimientos y habilidades necesarias para salvar y sostener sus vidas a través de la educación:

- **Abogacía:** Priorizar a los grupos vulnerables y marginados, especialmente a los niños, niñas y adolescentes refugiados y migrantes, para garantizar el derecho a una educación pública de calidad en medio de la reducción de los financiamientos y espacios fiscales.
- **Cambio de política:** Diversificar vías de aprendizaje y programas que respondan a las necesidades de las y los estudiantes, así como de sus contextos.
- **Diálogo e intercambio de conocimientos y recursos:** participar en espacios de diálogo político y técnico y compartir conocimientos y recursos.
- **Respuesta multisectorial:** ir más allá del pensamiento y la acción del sector educativo mediante la vinculación con la salud, la nutrición, la protección social y los medios de vida.
- **Desarrollo de capacidades:** asegurar competencias nacionales adecuadas para responder ahora y construir sistemas educativos resilientes. (24)

ONU

La ONU en el PLAN INTERSECTORIAL DE PREPARACIÓN Y ATENCIÓN A LA COVID-19. Venezuela. 2da edición. (Abril 2020). Lineamientos para las actividades humanitarias. Ante la epidemia de la COVID-19 en el país las autoridades educativas decidieron continuar de manera no presencial lo que resta del año escolar, como medida preventiva. Para garantizar el derecho a la educación el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) ha reprogramado sus acciones por medio del Programa "Cada Familia, Una Escuela" pasando a modalidad no presencial todas las actividades regulares para asegurar la continuidad de los servicios. **El clúster ha seguido la misma línea, y además ha priorizado sus acciones de acuerdo con tres ejes estratégicos para la gestión y respuesta a la emergencia: continuidad de aprendizajes, preparación, y retorno a clases.**

El primer eje de **continuidad de aprendizaje** corresponde al conjunto de acciones inmediatas dirigidas a garantizar las oportunidades de educación a NNA en el país. Esta tiene las siguientes áreas prioritarias:

- Apoyar la continuidad educativa y el aprendizaje a distancia mediante formatos que aseguran la accesibilidad de todos y todas los NNA en equidad de condiciones por medio sesiones pedagógicas autodirigidas con acompañamiento, complementado con recursos abiertos para el uso formativo del tiempo libre y provisión de material de aprendizaje individual.
- Asegurar la comunicación y difusión de mensajes clave en temas como relevancia de la educación en el hogar, prevención y afrontamiento de la enfermedad, protección, disciplina positiva y salud e higiene a través de materiales tradicionales y recursos no convencionales.
- Acompañar a las familias y fortalecer sus capacidades para abordar las necesidades de salud mental y apoyo psicosocial durante la emergencia, a partir de pedagogías y didácticas lúdicas diseminadas en la población.
- Velar por las y los más vulnerables mediante la continuidad del programa de alimentación escolar durante la emergencia, en modalidades acordes a los estándares de prevención y protección.

El segundo eje de **preparación** son acciones dirigidas a preparar las condiciones en la institucionalidad escolar para el regreso a la escuela. Aquí las áreas prioritarias son:

- Apoyar las capacidades docentes para llevar adelante con calidad y pertinencia la implementación de la modalidad a distancia, entregar herramientas para su autocuidado y, competencias para una plena acogida en el retorno a clases.
- Coordinar a nivel nacional y local para una respuesta coherente planes de contingencia nacional y local que incluyen la prevención de la COVID-19 y la acogida de retorno a clases asegurando la permanencia y continuidad de las y los NNA.

El tercer eje de **retorno a clases** son las actividades dirigidas a la recuperación del sistema y facilitar una acogida apropiada de los NNA a las escuelas. En esta las áreas prioritarias son:

- Apoyar las escuelas con materiales educativos para una recepción amigable y motivadora de los NNA en su regreso a clases.
- Apoyar a las y los docentes y otro personal educativo con becas de permanencia y mejoramiento para garantizar la retención y capacidades necesarias para la reapertura de las escuelas.

En estos tres momentos interconectados se ha planificado una asistencia técnica directa y permanente al MPPE y el programa **"Cada familia una escuela"** (desarrollo y distribución de materiales, planeación y monitoreo) para asegurar la sostenibilidad de la respuesta. Asimismo, actividades intersectoriales con ASH (distribución de kits de higiene, sensibilización y evaluación de infraestructura escolares para el retorno), Seguridad Alimentaria (protocolos de distribución de alimentos) y Protección (seguimiento a NNA diagnosticados de COVID-19, apoyo especializado en apoyo psico-social, seguimiento de casos de NNA en situación de aislamiento y prevención de VbG una vez levantada la cuarentena), entre otros, para garantizar su integralidad.

En cuanto a la **estrategia de Nutrición** se está asegurando en los servicios de salud, como la atención primaria en salud. La respuesta prioritaria es evitar el contagio de los grupos vulnerables (embarazadas, lactantes y niños menores de 5 años y escolares) y minimizar el impacto de la COVID-19 en el estado nutricional en los grupos vulnerables. Las jornadas comunitarias en donde se convoca a las familias, para búsqueda y detección activa de casos de desnutrición, fueron suspendidas.

- Apoyo a la comunicación de mensajes a la población para evitar el contagio, y de higiene a nivel de hogar a través de medios de comunicación, redes sociales.
- Priorizar los hospitales y ambulatorios de mayor atención a nivel de estado para referencia de niños y niñas desnutridos agudos y asegurar el seguimiento al tratamiento de la desnutrición aguda moderada y severa.
- Asegurar la provisión de insumos nutricionales a través de socios para el tratamiento y seguimiento de la desnutrición aguda moderada y severa.
- Apoyo al sistema de salud para la atención y manejo de desnutrición aguda moderada y severa a través del apoyo de socios implementadores que brinden servicios de detección, tratamiento y seguimiento a casos de desnutrición.
- Prevenir y mitigar los impactos secundarios de la COVID-19: búsqueda activa de casos de desnutrición aguda a nivel comunitario a través de jornadas, después de la fase de prevención del contagio.
- Continuar con el fortalecimiento de habilidades de personal de salud para las prácticas de alimentación del lactante y niño pequeño, después de la fase de protección de individuos a la exposición de COVID-19. (15)

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA Y LA SOCIEDAD DE PUERICULTURA Y PEDIATRÍA DE VENEZUELA

La Academia Nacional de Medicina y la Sociedad de Puericultura y Pediatría de Venezuela exhortaron a las autoridades gubernamentales del país a reforzar la protección de los niños, niñas y adolescentes en la cuarentena.

Aseguran que las medidas sanitarias tomadas por el Ejecutivo viola los derechos de esta población. Las medidas de cuarentena tales como el cierre de escuelas y las restricciones de movilidad- interrumpen la rutina y el apoyo social de los niños y niñas, además de representar factores de estrés adicionales para padres, madres y cuidadores, que se ven obligados a encontrar nuevas opciones de cuidado infantil o a dejar de acudir al trabajo.

El comunicado es el resultado de una sesión extraordinaria de la Academia, llevada a cabo el 25 de junio. En ella se discutió cómo la pandemia y las medidas sanitarias de Venezuela vulneran los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Para la conversación fueron invitados C.Trapani, coordinador general de Cecodap, y A. Saraiba, coordinador adjunto. Parte de su exposición señala que hay una afectación del estado de ánimo de la población infantil y adolescente, producto de la cuarentena. Esto se refleja en el Servicio de Atención Psicológica de Cecodap, en el que se incrementó 20% las consultas con motivo de los cambios de ánimo en los pacientes. También se indicó que el maltrato físico y el abuso sexual son asuntos descuidados por las medidas de seguridad sanitarias gubernamentales. (25)

Reflexiones finales

Necesidad de integrar y proteger los Derechos del Niño y el Derecho de Migrantes

El Informe especial de peligros y vulneraciones a los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes en contextos de movilidad humana (2019), realizado por Cecodap a fin de *"sostener la visibilización de la realidad de los niños, niñas y sus familias tanto en origen, tránsito y destino… apreciar la realidad de la niñez migrante y sus familias en Arauca"* nos permitió constatar cómo la realidad de Venezuela se cruza con los dramas y dificultades de los países de destino, requiriendo de la toma de medidas conjuntas a nivel regional, para abordar una problemática que no solo nos pertenece a los venezolanos, sino que hoy es de todo el continente. Ningún país hoy puede por sí solo responder a la complejidad de este fenómeno, por lo que son necesarios todos los esfuerzos precisos para que los derechos de los niños, niñas y adolescentes sean respetados independientemente de la ubicación geográfica en la que se encuentren. Desde el punto de vista jurídico y de derechos internacional resulta necesario integrar el Derecho de la Niñez y el Derecho de Migrantes como un corpus iuris que permita ofrecer mayores garantías de protección a la niñez y adolescencia migrante. Como conclusión jurídica del estudio resaltamos que los niños, niñas y adolescentes que, sin bien no han dejado Venezuela como su país de residencia, si lo han hecho sus padres o familiares también deben ser considerados como niñez migrante que merece una protección especial debido su doble vulneración. Por ello, es indispensables integrar el Derecho de la Niñez y el Derecho de Migrantes.

El Estado venezolano tiene la responsabilidad de dar respuestas a las causas de la migración y los efectos que esta produce en la niñez y sus familias. Nuestra apuesta es a exigir que se cumpla lo establecido en la Convención Sobre los Derechos del Niño y la LOPNNA, y que la situación de los niños lejos de volverse una bandera política para hacer propaganda sea comprendida para ofrecer respuestas capaces de promover su desarrollo. (26)

Derechos del Niño vulnerados

El artículo 31 de la Convención de los Derechos del Niño reconoce el derecho de la niñez al descanso, al esparcimiento, al juego, las actividades recreativas y a la plena y libre participación en la vida cultural y de las artes. **Pero la situación en la frontera vulnera este derecho al exponer a los niños y adolescentes a los grupos armados irregulares que buscan cada vez más maneras de acercárseles.**

También contraviene el derecho a la educación del cual **la UNESCO plantea que: La Educación es un derecho humano fundamental que está indisolublemente ligado a la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) y a muchos otros instrumentos internacionales.** El derecho a la educación es uno de los principios rectores que respalda la Agenda Mundial Educación 2030, así como el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4), que tiene el propósito de garantizar el disfrute pleno del derecho a la educación como catalizador para lograr un desarrollo sostenible…

En septiembre de 2019 el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) advirtió que la profundización de la crisis en Venezuela habría dejado por fuera del sistema escolar a cerca de un millón de niños y adolescentes: ***"Cualquier niño en riesgo de abandonar la escuela hoy socava el futuro de todo el país mañana. Venezuela simplemente no puede permitirse eso"*, dijo en ese entonces el director del organismo para América Latina y el Caribe, B. Aasen.** (3)

El reclutamiento de menores vulnera su integridad

El reclutamiento de menores tanto en Arauca como en Apure es una constante que pone en riesgo a muchos de los NNA de este sector fronterizo. **El acceso a la educación para niños y adolescentes migrantes no es la única garantía de derechos que se debe prestar a la hora de brindar la facilidad de acceder a un centro educativo. No se evidencia acompañamiento psicosocial en los menores y adolescentes, el cual es fundamental para mejorar el afrontamiento de procesos de duelo y la comprensión amplia y real de las dinámicas del nuevo entorno escolar.** Esto causa dificultad en la adaptación y poca comprensión de ambas partes, abriendo espacios de exclusión y vulneración de la integridad de muchos NNA. (27). Esta situación se corresponde con lo reseñado por Fundaredes (2019-2002) acerca del reclutamiento de NNA en las regiones rurales y fronterizas de los estados Zulia, Táchira y Apure.

Cuarentena por la pandemia de COVID-19

A toda esta situación, se suma ***"La cuarentena por la pandemia de COVID-19 (que) ha impactado la salud mental de los niños en Venezuela. Cecodap, enfocado en el trabajo y defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes, afirmó que de enero a junio de este año han atendido 1.458 consultas en 18 de los 23 estados del país, frente a las 1.115 de todo 2019. La rabia, tristeza e incertidumbre son otras emociones comunes expresadas por los niños…"Tenemos una emergencia humanitaria compleja sobre la que cabalga una pandemia (…) la combinación de estos factores produce un deterioro de las condiciones de vida"***…

Las autoridades de Venezuela, donde rige una cuarentena nacional desde el 17 de marzo, han reportado 20.754 casos confirmados de COVID-19 y 180 fallecidos. A consecuencia del confinamiento, el principal motivo de consulta ha sido la alteración del ánimo en los niños, con depresión o ansiedad que, según el especialista, en febrero representó 9% de casos pero en junio llegó al 31%, de los cuales 20% tenían inclinaciones suicidas…el encierro, la falta de esparcimiento y recreación con otros niños son factores que han alterado las conductas, lo que además ha generado un aumento de situaciones violentas por parte de los padres. *"Los problemas del país no comenzaron con la pandemia. Había una emergencia previa (precariedad del sistema de salud y educativo del país petrolero, sumergido en la hiperinflación desde 2017, en medio de fallas recurrentes en servicios agua y luz) y esta emergencia hace que la pandemia nos golpee aún más fuerte"*… en el país *"no hay estadísticas públicas a las que podamos acceder para poder darle la dimensión adecuada a esta problemática (con los niños), que no ha sido priorizada dentro de la respuesta a la pandemia en Venezuela"*. (28)

Pobreza y Hambre

Nada esperanzador resulta el reporte de la FAO y CELAC que ubican a Venezuela entre los países con mayor riesgo de pobreza y hambre atizados por el COVID-19… es uno de los países con peor desempeño en materia alimentaria y nutricional. En 2018, el Fondo de Naciones Unidas para la Alimentación (FAO) reportó que 21,2% de venezolanos - 6,8 millones - estaban subalimentados. En 2019 el Programa Mundial de Alimentos registró 32,3% de venezolanos - 9,3 millones - con inseguridad alimentaria aguda en sus formas moderada y severa. Estos últimos datos han colocado a Venezuela como el cuarto país con la peor crisis alimentaria en el mundo. **Aproximaciones hechas por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) ante la Emergencia COVID-19, indican que Venezuela es uno de los países cuya economía estará más expuesta a los efectos de esta emergencia… la desigualdad y al impacto del contagio por COVID-19, afectará la seguridad alimentaria de la población más vulnerable… los que cumplen "medidas de seguridad sanitaria", mujeres en edad fértil, niños y niñas menores de 5 años, niños y niñas escolarizados,** trabajadores de la economía informal, habitantes de la zona rural, incluyendo a los que dependen de la agricultura familiar.(29)

Pobreza y Hambre crecientes

La investigación de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida en Venezuela 2019-2020 (Encovi), con datos de 2019 dramáticamente refiere que el 54% de los hogares consultados se encuentran en el renglón de pobreza reciente y 41% en pobreza crónica; la pobreza multidimensional (relacionada con indicadores como educación, estándar de vida, empleo, servicios públicos y vivienda) afecta al 64,8% de los hogares y creció un 13,8% entre 2018 y 2019.

El 68 % consumen menos de dos mil calorías por día y más del 70 % de los hogares venezolanos reporta inseguridad alimentaria grave y moderada (sin duda estas graves carencias determinan que), **el 30 % de los niños en Venezuela registra desnutrición crónica, según el indicador talla-edad, una cifra comparable con países de África como Nigeria y Camerún, situación que dejará irreversibles secuelas a largo plazo.**

El estudio revela que los niños de hoy en Venezuela morirán antes de tiempo, pues quiénes han nacido entre 2015-2020 y siguen viviendo en el país tendrán un promedio de 3,7 años menos de vida frente a la pronosticado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Esto debido a las paupérrimas condiciones y la decadente alimentación de la población. **Venezuela alcanzó los niveles de los países más empobrecidos del mundo y con mayor inestabilidad política. La situación en el país suramericano es tan grave que para cubrir la canasta alimentaria en un hogar se necesitan al menos dos dólares al día. Sin embargo, este es el salario mínimo en el país. El ingreso de los venezolanos es de 0,72 dólares al día.** (30)

Peligros de la niñez

En el Índice Global de Peligros de la Niñez **Venezuela ocupa el lugar 137 entre 180 países, clasificando como un lugar en el cual MUCHOS NIÑOS ESTAN ARIESGANDO SU INFANCIA debido la falta de protección.** Entre los factores que contribuyen: la mortalidad en menores de 5 años, la malnutrición crónica, el abandono escolar, el trabajo infantil y la maternidad adolescente. La migración está afectando a la infancia y juventud venezolana. Muchos niños y jóvenes migran acompañados de sus padres pero también migran solos. Los niños *"dejados atrás"*, casi un millón de ellos, quedan con frecuencia a cargo de adultos mayores o incluso terminan en situación de abandono y/o víctimas de violencia doméstica o en las calles. ACNUR/CECODAP presentan alarmantes datos acerca de lo que ha significado para los niños y jóvenes el desplazamiento. (31)

Este es el panorama actual a julio 2020, con temor de que se incremente negativamente en los días subsiguientes, las organizaciones de la sociedad civil venezolana de trabajo con niños, niñas y adolescentes, defensa de los derechos, salud, nutrición, educación, entre otras, han mantenido de forma constante la atención en este grupo tan vulnerable y sometido a tantos riesgos; las organizaciones internacionales han intentado hacer lo propio en un entorno complejo y altamente condicionado por políticas gubernamentales. Seguramente habrá consecuencias que ya no podrán cambiarse, pero hay que fortalecer la acción para continuar trabajando sobre las causas y tratando de cambiar en algo la realidad actual, para impactar con algo de esperanza en quienes han tenido que cargar con el compromiso de ser el futuro del país.

Referencias Consultadas

(1) https://www.unicef.org/venezuela/que-hace-unicef

(2) https://observatoriodeviolencia.org.ve/news/venezuela-2019-informe-muertes-violentas-de-ninas-ninos-y-adolescentes/

(3) https://www.fundaredes.org/2019/12/16/grupos-armadas-irregulares-explotan-a-ninos-y-adolescentes-venezolanos-en-la-frontera/

(4) http://fronteraysociedad.org/cada-vez-mas-ninos-venezolanos-son-captados-en-sus-escuelas-por-grupos-armados-como-combatientes/

(5) https://elestimulo.com/climax/educacion-quien-atiende-a-los-ninos-y-adolescentes-dejados-atras-por-la-migracion/

(6) https://eldiario.com/2020/02/05/sin-padres-por-el-exodo-casi-1-000-000-de-ninos-sienten-el-abandono-en-venezuela/

(7) https://armando.info/amp/Reportajes/Details/2623

(8) https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47700771

(9) https://www.redhnna.org/informes/ninos-ninas-y-adolescentes-victimas-de-la-emergencia-humanitaria-compleja-primer-semestre-2019

(10) https://cecodap.org/trapani-a-defensoria-del-pueblo-no-hay-espacio-para-escuchar-la-opinion-de-los-ninos-sobre-decisiones-publicas-que-los-afecten/

(11) http://fronteraysociedad.org/aumenta-el-maltrato-infantil-durante-la-cuarentena-en-tachira/

(12) http://fronteraysociedad.org/aumentan-casos-de-abuso-sexual-en-menores-en-san-antonio-del-tachira/

(13) http://fronteraysociedad.org/ninos-de-tachira-encuentran-a-sus-victimarios-dentro-del-hogar/

(14) https://lanacionweb.com/sucesos/abuso-sexual-a-menores-la-otra-pandemia-en-ascenso-en-venezuela/

(15) https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/ven_covid-19_plan_intersectorial_2a_edicion_04102020.pdf

(16) https://efectococuyo.com/la-humanidad/diez-claves-sobre-la-encovi-2019-2020-que-todo-venezolano-debe-conocer/

(17) http://fronteraysociedad.org/guajira-venezolana-entre-la-desnutricion-y-una-salud-en-crisis/

(18) https://efectococuyo.com/cuarentena-offline/brechas-digitales-impiden-la-educacion-online-de-56-de-los-estudiantes-en-venezuela/

(19) http://fronteraysociedad.org/el-reto-de-la-educacion-para-menores-venezolanos-que-estudian-en-colombia-en-tiempos-de-cuarentena/

(20) http://fronteraysociedad.org/entregaron-350-nuevas-cartillas-pedagogicas-a-estudiantes-en-la-frontera/

(21) https://efectococuyo.com/la-humanidad/fe-y-alegria-la-pandemia-es-una-oportunidad-para-transformar-la-educacion/

(22) https://www.proiuris.org/?p=60887

(23) https://www.unicef.org/venezuela/historias/desde-el-terreno-%C2%A1nunca-nos-rendimos-para-llegar-cada-ni%C3%B1o

(24) https://es.unesco.org/news/derecho-educacion-nna-migrantes-venezuela

(25) https://cecodap.org/gremio-medico-advierte-vulneracion-de-los-derechos-de-los-ninos-durante-la-cuarentena/

(26) http://pasc-lac.org/wp-content/uploads/2020/03/Informe-especial-2019-Migracion-y-vulneraciones-de-DDHH-de-NNA.pdf

(27) https://es.scribd.com/document/466253920/Informe-de-Contexto-Frontera-Colombo-Venezolana-Arauca-Apure

(28) https://awsveanews.com/nacionales/la-pandemia-impacta-la-salud-mental-de-ninos-en-venezuela-y-los-expone-a-violencia-intrafamiliar/

(29) https://www.civilisac.org/emergencia-humanitaria-compleja/fao-y-celac-ubican-a-venezuela-entre-los-paises-con-mayor-riesgo-de-pobreza-y-hambre-atizados-por-el-covid-19

(30) https://www.agendavenezuela2030.org/noticias/ninos-de-venezuela-moriran-antes-de-tiempo

(31) https://www.agendavenezuela2030.org/wp-content/uploads/Informe-seguimiento-Agenda-2030-en-Venezuela-3-ago.pdf

Mérida:
Urbanización los Sauzales, vereda 2,
casa 8. Mérida. Estado Mérida
Telf. 0274-2622260 - 2621438

Táchira:
Avenida 19 de Abril, Residencias el
Parque, Torre B, oficina 1E,
San Cristóbal. Estado Táchira
Telf. 0276-3466110

www.uniandes.org
www.educacionenddhh.org
www.fronteraysociedad.org
www.promotorasenfrontera.org